

JUEVES, 19 DE MAYO DE 2011 - BOC NÚM. 95

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

CVE-2011-6869 *Anuncio de dictado de resolución sobre modificación de oficio de la Autorización Ambiental Integrada otorgada a la empresa Integraciones Ambientales de Cantabria S.A. Expte AAI/001/2008.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Cantabria 17/2006 de Control Ambiental Integrado, y en virtud del Artículo 31.1 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la citada Ley de Cantabria 17/2006 la Consejería de Medio Ambiente, a propuesta del Servicio de Impacto y Autorizaciones Ambientales, ha emitido la Resolución que a continuación se detalla, indicándose que la misma se encuentra insertada en la página Web de la Consejería de Medio Ambiente (www.medioambientecantabria.com):

— Resolución sobre modificación de oficio de la Autorización Ambiental Integrada otorgada a la empresa Integraciones Ambientales de Cantabria S. A. en relación con la protección contra el ruido (Nº Expte AAI/001/2008).

Santander, 6 de mayo de 2011.
El director general de Medio Ambiente,
Javier García-Oliva Mascarós.

[2011/6869](#)

CVE-2011-6869